

REFORMA

PREPARA IECM CONSULTA JUVENIL

Con motivo del proceso electoral ordinario 2026-2027, el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizará consultas a jóvenes de entre 15 y 34 años, a fin de integrar sus opiniones en el análisis y eventual definición de acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas, las cuales serán difundidas en medios digitales, escolares y culturales.